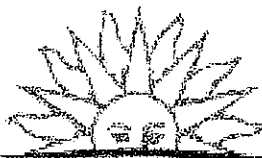




JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

17026154

Montevideo, **31 JUL 2017**

VISTO: la solicitud del Comando General de la Fuerza Aérea para otorgar al señor Brigadier General (Av.) en situación de retiro don Sergio González, la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente.-----

RESULTANDO: que por el Acta Nro. 189 de 23 de mayo de 2017 el Consejo de Méritos de dicho Comando General, resolvió por unanimidad aceptar la propuesta formulada por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea para otorgar la distinción al mencionado señor Brigadier General (Av.) en situación de retiro.-----

CONSIDERANDO: los relevantes méritos personales y profesionales del citado señor Oficial General.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por los Decretos 770/976 de 24 de noviembre de 1976, 679/978 de 5 de diciembre de 1978, 49/992 de 5 de febrero de 1992 y 377/995 de 10 de octubre de 1995.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA


R E S U E L V E:

1ro.- Otorgar la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente, al señor Brigadier General (Av.) en situación de retiro don Sergio González.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la  
Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



DR. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Periodo 2015 - 2020

SECPMIL

LR/jtv